



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

LA PLATA, 17 AGO 2007

Visto el Expediente N° 5801-0.169.555/05 y la Resolución N°2506/05 que aprueba la Tecnicatura Superior en Locución; y

CONSIDERANDO:

Que el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior de Locución, debe adecuarse a lo pautado por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica;

Que en función de lo antedicho es necesario adecuar algunos espacios curriculares;

Que el Plan Educativo 2004 – 2007 establece como una de las principales líneas de acción a la vinculación de la educación para el trabajo y la producción;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, en su artículo N° 7 en su inciso a), establece el siguiente propósito: “Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias”;

Que el Acuerdo Federal A-23 (Resolución N° 238/05 del CFCy E) aborda, en particular, la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional, dice: “La educación superior no universitaria en las áreas humanística, social y técnico - profesional es desarrollada por los institutos de educación superior no universitaria”;

Que la presente propuesta se encuadra en las normas antes mencionadas y en la Resolución N° 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación en cuanto a estructura y cargas horarias;

Que dicha propuesta curricular responde a lo establecido por la Resolución N° 3804/01 con relación a la Estructura Básica de Organización Curricular de las Tecnicaturas Superiores;



Corresponde al Expediente N° 5801-0.169.555/05

Que la propuesta fue analizada oportunamente y en virtud de lo expresado precedentemente la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación, consideró necesario modificar algunas cargas horarias de la Resolución 2506/05;

Que la derogación que se impulsa lo es sin perjuicio de la ultra actividad de la norma derogada en relación a los derechos adquiridos por sus destinatarios;

Que las Direcciones Provinciales de Educación Superior y Capacitación Educativa y de Educación de Gestión Privada, avalan la propuesta;

Que la Subsecretaría de Educación toma conocimiento de la propuesta mencionada;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en Sesión de fecha 18-07-07 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inc.e) de la Ley 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1º. Derogar la Resolución N° 2506/05 relacionada con la Carrera de Locución.

ARTÍCULO 2º. Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Locución, para ser implementado en instituciones de nivel superior que se encuentran enmarcadas en los convenios suscriptos entre la Dirección General de Cultura y Educación y el Comité Federal de Radio Difusión. Cuya Estructura Curricular, Expectativas de Logro, Contenidos, Correlatividades y Condiciones de Implementación obran como Anexo Único de la presente Resolución y consta de dieciseis (16) folios.



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

ARTÍCULO 3º. Establecer que los alumnos que hayan iniciado su cursada por la Resolución N°08030/99, finalizarán sus estudios por r dicho Diseño.

ARTÍCULO 4º. Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios Curriculares pertinentes al Diseño referido en el artículo 2, corresponderá el título de Locutor Nacional.

ARTÍCULO 5º. La presente Resolución será refrendada por la Vicepresidencia 1º del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 6º. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa; a la Dirección Provincial de Inspección General y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

adr

RESOLUCION N°.....2368.....



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

A N E X O Ú N I C O

**CARRERA:
TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN**

**TÍTULO:
LOCUTOR NACIONAL**

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 3 años

CANTIDAD DE HORAS: 2144 horas.



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

FUNDAMENTACIÓN

1. FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y, especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas, establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) "Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.
- d) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.
- f) Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.
- g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva."

En este sentido la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como en las de ámbito privado, esforzándose así por atender las demandas del entramado productivo a partir de la promoción de carreras afines al desarrollo técnico-productivo de la Provincia y cada una de sus regiones.

En el Nivel de Educación Superior y, específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11.612 señala como objetivos de la misma, entre otros: "Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio-económicas y los requerimientos de empleo de la región". (Cap. III – artículo 10).

Teniendo en cuenta el marco normativo vigente, la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación permitió encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

El Plan Educativo 2004 – 2007 estableció ocho principales líneas de acción, entre las cuales se incluye como ítem 3: “Educar para el trabajo y la producción”. Esta línea propone, entre otras, las siguientes metas:

- “Revisión de diseños curriculares con el aporte de Entidades de la Producción y el Trabajo”
- Vinculación de los Institutos técnicos con los centros de investigación provinciales y nacionales.
- Adecuación de las nuevas carreras de los Institutos Técnicos a las necesidades del desarrollo local y regional” (Plan Educativo 2004- 2007)

La Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, en su artículo N° 7 establece los siguientes propósitos específicos:

- a) “Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias.
- b) Contribuir al desarrollo integral de los alumnos y las alumnas, y a proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario, en el marco de una educación técnico profesional continua y permanente.
- c) Desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación teórico-práctico en la formación, la formación ciudadana, la humanística general y la relacionada con campos profesionales específicos.
- d) Desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos y alumnas el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.”

La Ley Nacional de Educación N° 26.206, establece en su Capítulo VI, Educación Técnico Profesional, Artículo 38, que “La Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058, en concordancia con los principios, fines y objetivos de la presente ley.”

El Acuerdo Federal A-23 (Resolución N° 238/05 del CFCy E) que aborda, en particular, la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional dice:

“La educación superior no universitaria en las áreas humanística, social y técnico - profesional es desarrollada por los institutos de educación superior no universitaria. Estas áreas de nivel superior permiten tanto iniciar como continuar itinerarios profesionalizantes a través de una formación en campos ocupacionales



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

amplios cuya complejidad requiere el dominio y manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo es posible desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación. Estas trayectorias formativas podrán contemplar: la diversificación, a través de una formación inicial relativa a un amplio espectro ocupacional como continuidad de la educación media/polimodal, y la especialización, con el propósito de profundizar la formación alcanzada en la educación técnico profesional de nivel medio.”

Es decir, en las leyes mencionadas no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forman parte.

En este sentido la Dirección General de Cultura y Educación creó la Dirección Provincial de Educación y Trabajo (Resolución N° 5/05) que surge como uno de los ejes de los cambios que apuntan al fortalecimiento de la relación entre educación y trabajo y apunta a orientar el proceso de consolidación del sistema de la Educación Técnico Profesional, favoreciendo procesos de intercambio y asociación entre las instituciones del sistema educativo y las pertenecientes al ámbito del trabajo y la producción

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario pone a consideración la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, igualmente, con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclado en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Las tecnicaturas para estos nuevos diseños curriculares asumirán el enfoque de la formación basada en competencias y se entiende por “competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades -conocimientos, actitudes, habilidades, valores– que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas”. (Acuerdo Marco para los TTP, A – 12)



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

Fundamentación de la TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN.

Los medios de comunicación son uno de los emergentes más visibles del entramado social, por eso muchos pensadores, políticos, artistas, compartiendo este diagnóstico, han intentando esbozar respuestas lo mas imaginativas posibles, ya que no es sencillo tomar conciencia de que no se maneja un medio éticamente neutro.

Además la globalización de la cultura es uno de los resultados no deseados del desarrollo comunicacional, atentando contra la universalidad de las culturas particulares durante su desenvolvimiento.

También puede agregarse que al igual que la Psicología, en donde las actitudes humanas encuentran su sentido en lo profundo de la psiquis, el afán desmesurado por la obtención de objetos puede leerse como un desplazamiento inconsciente de reparación por la pérdida del arraigo cultural que las sociedades padecen.

Es por ello que el costo operativo de los medios de comunicación reposa en un modelo de sociedad consumista, que ha reemplazado el legítimo sentido de pertenencia al mundo, por el de la posesión de objetos o pertenencia a círculos artificialmente trazados.

La responsabilidad de los agentes comunicacionales frente a esta nueva situación que suele pasar desapercibida, puede asumirse sólo en la medida en que su formación se asocie a un sentido de pertenencia al mundo, a una historia, a una cultura, a partir de lo cual es posible dialogar con las demás culturas para alcanzar la noción de universalidad.

Se ha llegado a un punto en que la gravitación de las mediatizaciones es tan grande, que hace necesario reinscribir el análisis del proceso de la comunicación en el espectro más amplio del diálogo cultural y desde esa perspectiva, revisar críticamente los criterios de formación, información, desinformación o manipulación.

Tanto el comunicador social como el productor de programas, pueden resultar agentes fundamentales en la recuperación del diálogo auténtico del hombre consigo mismo, con el mundo de la naturaleza y del espíritu.

Los agentes de la comunicación social tienen en sus manos la posibilidad de convertirse en auténticos promotores del esclarecimiento de la conciencia y la dinámica cultural, si cuentan con la formación adecuada, no sólo en cuanto a contenidos y pertinencias, sino en cuanto al ejercicio del pensamiento y la imaginación.

Todo lo expuesto junto a los permanentes y acelerados avances tecnológicos con su inmediata aplicación a los medios electrónicos de difusión, producen repercusiones socioculturales que exigen la adecuación dinámica de las carreras impartidas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica. Y como es responsabilidad de este Organismo dirigir y ejecutar la formación de los Profesionales y Técnicos que se desempeñan en los servicios de Radiodifusión y Televisión, es que se proponen las presentes modificaciones al Plan de Estudios de sus carreras poniendo el acento en la mayor especialización y práctica y uso de recursos tecnológicos esperables en un Profesional o Técnico de los medios en la actualidad.

Es a partir de esta perspectiva global que el ISER articula nuevos planes de estudios, tratando de imprimir una orientación equilibrada entre la formación específica, problemática social, marco histórico e incentivo estético, que atienda a la síntesis integral que supone el nuevo



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

modelo humano al que los pueblos del mundo vienen aspirando.

Como no es desconocida la evolución permanente que sufren las tecnologías y modalidades de los medios de comunicación, se trata de acompañar estas transformaciones con la preparación de un Técnico o Profesional capaz de adaptarse a las mismas y ser un efectivo agente de comunicación.

3. PERFIL PROFESIONAL

3.1. COMPETENCIA GENERAL

El Locutor Nacional es un profesional capacitado para trabajar en su relación oral, cualquiera sea la forma técnica de emisión (vivo; grabado; filme; VTR o V.C; , en los espacios generados en los medios de comunicación audiovisuales.

El Locutor Nacional es un profesional conciente de las situaciones concretas que conforman el proceso comunicacional de los mass-media; de la dignificación de su desempeño al servicio de los intereses de la comunidad en su conjunto y en particular a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

El Locutor Nacional es un profesional idóneo, con el conocimiento de las bases teóricas que le permiten comprender e interpretar la realidad con independencia de criterio, descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para facilitar a la comunicad los elementos de auto comprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.

3.2. ÁREAS DE COMPETENCIA

1. Desarrollar sus actividades como Locutor Nacional en todas las estaciones de radiodifusión del país.
2. Organizará, supervisará, y ejecutará tareas de acuerdo a su perfil en áreas de mantenimientos, direcciones de instituciones y medios de comunicación.
3. Identificará el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación en los nuevos procesos de producción social, económico, político y cultural que dichos fenómenos generan, para luego volcarlos a su actividad profesional.
4. Analizará producciones y evaluará con criterio comunicacional y desde la perspectiva de la oralidad y sus contenidos, los mensajes a transmitir en los medios institucionales.
5. Intervendrá en el diseño de productos comunicacionales que utilizan los diferentes mensajes audiovisuales en diversas organizaciones institucionales y mediáticas.

3.2.1. Sub – Áreas de Competencia

Área de Competencia 1.

1. Presentará, programará y anunciará los números que lo integran.
2. Presentará y efectuará el enlace de continuidad de los informativos de radio y noticieros de televisión.



Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

3. Difundirá boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.
4. Difundirá avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda de cualquier naturaleza.

Área de Competencia 2.

1. Conducirá o animará con su relación oral, la continuidad de programas que se emitan a través de la radiodifusión.
2. Organizará o supervisará el servicio informativo perteneciente a un medio.
3. Planificará y aplicará normas que permitan ordenar la misión y objetivos.
4. Planificará cursos de acción y concretará actividades específicas en la labor institucional de los medios.
5. Desarrollará proyectos cooperativos en forma coordinada con las demás actividades de la institución.

Área de Competencia 3.

1. Desarrollará y evaluará programas conforme a las necesidades de comunicación y atendiendo a las nuevas tecnologías disponibles.
2. Valorizará la planificación de la comunicación institucional y elaborará diagnósticos acerca de los potenciales comunicativos del medio.
3. Investigará y seleccionará los recursos a utilizar en concordancia con los nuevos procesos de producción social, económico, político y cultural.

Área de Competencia 4.

1. Planificará la emisión de mensajes en diferentes formatos.
2. Realizará entrevistas y reportajes.
3. Difundirá relatos y misceláneas artísticas (prosa y verso).

Área de Competencia 5.

1. Realizará la locución y/o doblajes publicitarios de fílmicos.
2. Colaborará en la realización de videocasetes (VC), videotapes (VTR) u otros elementos técnicos que los reemplacen.
3. Diseñará y cooperará en la selección de un sistema de comunicación eficiente para cada caso.

3.3 ÁREA OCUPACIONAL

Locución de programas en medios de comunicación

Locución en OFF para armar enlatados y micros.

Locución y animación de programas televisivos.

Locución de publicidades (spot publicitarios) en radio y televisión.

Locución en OFF en televisión.

Locución y/o animación en espectáculos, actos, congresos, eventos, etc.

Participación y opinión en el armado de programas radiales y televisivos, particularmente en temas de su especialidad



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

4. Estructura Curricular

CARRERA: Tecnicatura Superior en Locución

Primer Año

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA						ESPACIO DE LA FORMACION ESPECIFICA						
144 Horas reloj						528 Horas reloj						
Historia I	Expresión Oral y Escrita	Informática	Teorías de la Comunicación	Pronunciación del Francés	Pronunciación del Alemán	Música	Locución I	Foniatría I	Práctica Integral de Radio I	Práctica Integral de Televisión I	Expresión Corporal	Tecnología I
32 hs.	32 hs.	16 hs.	32 hs.	16 hs.	16 hs.	32 hs.	128 hs.	96 hs.	96 hs.	128 hs.	32 hs.	16 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL												
FORMACION ETICA Y MUNDO CONTEMPORANEO.												
Total de Horas: 672												



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

Segundo Año

ESPACIO DE LA FORMACION BASICA					ESPACIO DE LA FORMACION ESPECIFICA							
112 Horas reloj					624 Horas reloj							
Historia II	Principio de Estética e Historia del Arte	Literatura	Pronunciación del Italiano	Publicidad	Locución II	Foniatría II	Práctica Integral de Radio II	Práctica Integral de Televisión II	Investigación y Redacción Periodística	Interpretación	Tecnología II	Taller de Libretos y Guiones
32 hs.	16 hs.	32 hs.	16 hs.	16 hs.	128 hs.	96 hs.	96 hs.	128 hs.	32 hs.	96 hs.	32 hs.	16 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL												
FORMACION ETICA Y MUNDO CONTEMPORANEO.												
Total de Horas: 736												



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N°5801-0.169.555/05

Tercer Año

ESPACIO DE LA FORMACION BASICA				ESPACIO DE LA FORMACION ESPECÍFICA								
112 Horas reloj				624 Horas reloj								
Ética Profesional	Inglés	Portugués	Geopolítica	Locución III	Foniatría III	Práctica Integral de Radio III	Práctica Integral de Televisión III	Doblaje	Oratoria	Planificación y Gestión en Medios	Régimen legal de la Radiodifusión	Redacción
16 hs.	32 hs.	32 hs.	32 hs.	96 hs.	96 hs.	96 hs.	128 hs.	96 hs.	32 hs.	32 hs.	16 hs.	32 hs.
PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL												
FORMACION ETICA Y MUNDO CONTEMPORANEO.												
Total de Horas: 736												

Total de horas de la carrera: 2144

2368

5 ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

HISTORIA I

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de conceptos y categorías que le sirvan como herramienta para estudiar el pasado y comprender el presente.
- Habilidad para discernir entre diversas corrientes historiográficas o posturas ideológicas sobre un tema.
- Desarrollo de un espíritu crítico.
- Aplicación de su potencial creativo en el desarrollo de una opinión personal y en la necesidad de profundizar su formación y espíritu de investigación.

Contenidos:

La Argentina criolla en el mundo atlántico en la primera mitad del siglo XIX. Formación del Estado nacional. Economía y sociedad. Roca y el Roquismo. Consolidación del Estado nacional. La inmigración. Conflictos sociales. Revoluciones radicales. Primera Guerra Mundial. Gobiernos Radicales. Conflictos sociales y la posguerra. La economía argentina. Crisis internacional del capitalismo (1929). Crisis institucional argentina (1930). La inmigración interna y la industria sustitutiva. Cambios estructurales en el Estado y protagonismo económico estratégico. La Segunda Guerra Mundial. El Peronismo. Transformaciones institucionales, sociales y económicas. La Guerra Fría. Golpe de Estado de 1955.

Perfil Docente:

Licenciado o Profesor de Historia.

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Valoración de la lengua como código comunicacional.
- Afianzamiento de las competencias lingüísticas y comunicativas.
- Reconocimiento de las especificidades de la expresión oral y escrita para radio y para televisión.

Contenidos:

Nombre de la lengua. Reseña histórica del castellano. Las deficiencias del alfabeto. Romances o lenguas neolatinas. Elementos del castellano. Clasificación de los errores más comunes en los medios de comunicación: corrección. Nuevas acepciones de la Real Academia Española. Dequeísmo. Queísmo. Argentinismos. Lunfardismos. Extranjerismos castellanizados y no castellanizados. Sustantivo de género dudoso. Redacción oral y escrita de textos. La oración. Sus modificadores. Hipérbaton. Nociones de ortografía, acentuación y puntuación. Técnicas y procedimientos del trabajo intelectual. El análisis y su estructura. Identificación de los elementos internos con sus etapas. Estrategias para la comprensión lectora. Reconocimiento y elaboración de monografías e informes finales. La semántica, sintáctica y pragmática de los discursos textuales.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Social. Profesor de Letras

INFORMÁTICA

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de la estructural funcional de la computadora.
- Manejo básico de las funciones principales de un sistema operativo.
- Habilidad para usar los distintos periféricos de una PC.
- Uso eficiente de las distintas aplicaciones.

Contenidos:

Componentes de un entorno informático: hardware y software. Software de multimedia: Windows, Word. Software de navegación en Internet: Netscape y Explorer. Word. Tratamiento de textos: composición de textos e imágenes. Comandos y funciones. Lenguaje de la imagen. Captura, resolución. Almacenamiento y archivos: BMG, GIF y JPG. Servicios de Internet. Uso del correo electrónico. Navegadores. Interface del usuario: componentes. Centro web: direcciones, composición. Consultas de páginas Web. Enlaces: características. Enlaces internos y externos. Links y Mapas sensibles. Cargar, guardar e imprimir páginas. Guardar documentos en HTML. Utilización de señadores. Buscadores. Localizaciones: organizaciones gubernamentales, empresas, usuarios, direcciones de correos, nuevas páginas. Producción de páginas Web. Creatividad: pensamiento lateral. Técnicas para la producción. Guiones: su importancia en el desarrollo de las páginas.

Perfil Docente:

Ingeniero en Sistemas; Licenciado en Informática, Analista de Sistemas.

TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Valoración de la integración de conocimientos provenientes de otros campos que contribuyan al mejoramiento del desempeño de locutor nacional
- Elaboración de investigaciones a partir del enfoque interdisciplinario.
- Análisis del marco teórico y metodológico de la comunicación.

Contenidos:

Aproximación conceptual al campo de la comunicación humana. Modelos de comunicación: componentes internos. Interacción y funcionamiento. Perspectivas históricas. Corrientes de investigación comunicacional que han desarrollado la relación medios-sociedad y cultura. Estudios de la recepción o las audiencias. La mediación como espacio para pensar y promover la comunicación. Comunicación intra e interpersonal. Comunicación masiva: radio y televisión. Comunicación y locución: exploración de las necesidades según las distintas situaciones que se plantean en el escenario de los medios de difusión. Signos, símbolos e índices. Niveles de mensajes. El destinatario y su contexto sociocultural. Procesos de codificación natural y artificial.

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Social

PRONUNCIACIÓN DEL FRANCÉS

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Uso de las reglas de fonéticas y fonología.
- Habilidad para una correcta pronunciación.
- Dominio de las expresiones más frecuentes que aparecen en la prensa oral y escrita.
- Valoración de la lengua como patrimonio humano.

Contenidos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en francés. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del francés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El francés en los medios. Introducción al francés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no solo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Perfil Docente:

Profesor de francés

PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de una pronunciación correcta.
- Habilidad para usar correctamente los neologismos propios de esta lengua.
- Valoración de la lengua como patrimonio humano.

Contenidos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes del alemán. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del alemán. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El alemán en los medios. Introducción al alemán para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no solo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Perfil Docente:

Profesor de alemán

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MÚSICA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Uso de terminologías técnicas de la música académica y/o popular, tanto en discursos descriptivos como en juicios valorativos.
- Reconocimiento de instrumentos musicales individualmente o en ensambles, tanto en forma auditiva como gráfica.
- Habilidad para organizar la audición de una obra o fragmento.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Contenidos:

La música en el marco de la historia de la cultura. Sus elementos materiales y formales. Los instrumentos musicales en función del solista y en las agrupaciones orquestales. La voz y sus clasificaciones. Los solistas. La expresión coral. La dirección orquestal, coral y escénica. Los elementos constitutivos del concierto. Esquema del desarrollo de los movimientos estéticos, con referencia a la antigüedad clásica partiendo del medioevo. Las estructuras del renacimiento. Los procedimientos y formas del barroco y romanticismo. Del impresionismo a la contemporaneidad. Las manifestaciones del presente en su conexión con la informática y los instrumentos digitales. Las expresiones populares. Confluencia de orígenes. Lo étnico, lo folklórico, la transculturización.

Perfil Docente:

Licenciado en Música. Profesor de Música. Musicalizadores de radio y televisión.

LOCUCIÓN I

Carga horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro:

- Uso de un lenguaje amplio que posibilite la interpretación de textos.
- Habilidad para interpretar textos.
- Visión crítica en la lectura.
- Escucha de diferentes textos a los efectos del ajuste de su actuación, intencionalidad y circunstancia comunicativa.

Contenidos:

Conocimiento de la propia voz. Técnicas y procedimientos para el mejoramiento estético. Expresividad y naturalidad. Lectura de textos comerciales según la frecuencia, la hora y el tipo de programa. Presentación de programas y temas musicales. Textos dialogados: empleos de los distintos matices. Lectura e interpretación de las noticias. Diferencias entre flash, boletín y panorama.

Perfil Docente:

Locutor Nacional.

FONIATRÍA I

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento básico del funcionamiento vocal en la práctica locutiva.
- Habilidad para adaptar la voz a las exigencias de los diferentes estilos y programas de los medios de comunicación respetando su personalidad vocal.
- Adecuación de la respiración a la función fónica.

Contenidos:

Identificación, construcción y reconocimiento del esquema corporal vocal. Aparato respiratorio. Anatomía y fisiología. Tipo y modo respiratorio. Relajación. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total. Aparato fonoresonancial. Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona confortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto Kaiser. Apoyo resonancial. Articulación. Expresividad. Profilaxis de la voz. Reflejo cócleorecurrential.

Perfil Docente:

Licenciado en Fonoaudiología. Fonoaudiólogo.

PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO I

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento teórico-práctico sobre el funcionamiento integral de una emisora.
- Valoración de la comunicación humana y grupal que facilite el desarrollo de sus capacidades personales y sus posibilidades comunicacionales y creativas.
- Aplicación y uso del lenguaje radiofónico y de los elementos objetivos y subjetivos que hacen a la comunicación radial.

Contenidos:

El programa de la materia se encuentra dividido en dos grandes áreas:

a) Información sobre los principios básicos del funcionamiento global de una emisora, contemplando que la materia significa una de las primeras aproximaciones prácticas que el alumno tiene en la carrera respecto del universo radiofónico. Desde un comienzo el alumno dispone de conocimientos teóricos que resultan imprescindibles para la adecuación de sus prácticas a la realidad del medio (roles profesionales, facetas de publicidad y comercialización, relación entre éstas y contenidos periodísticos, etc.)

Práctica progresivamente intensiva de las estructuras informativo-radiofónicas hasta llegar, en el cierre del programa, a un ritmo de corte profesional en tres aspectos:

- 1) Selección y redacción noticiosa.
- 2) Organización de y en equipos de trabajo

3) Aplicaciones estéticas. Contenidos específicos: noticia e información. Herramientas radiofónicas elaboradas alrededor de una noticia: móviles, conferencias de prensa, columnas, editoriales, comentarios, crónicas y edición de testimonios.

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Social. Locutor Nacional.

PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN I

Carga horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro:

- Dominio amplio de los elementos que integran un estudio de televisión.
- Manejo de luces, cámaras y micrófonos.
- Habilidad para realizar desplazamientos entre los decorados..

Contenidos:

Introducción al proceso comunicacional. Componentes básicos del proceso. Distintos tipos de comunicación.

Televisión y Locución. Abordaje teórico de los diversos conceptos que han problematizado esta relación. Redefiniciones de la imagen.

Principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva. Estructura organizacional y funcional. Roles profesionales e interdependencia.

La locución en la pre - pro y posproducción. Estética y locución. Composición plástica de las distintas figuras del locutor integral ante cámara. Aproximación a los géneros periodísticos televisivos según las especificidades de la formación.

La noticia y sus variantes. Redacción televisiva para noticieros.

Aproximación teórica y práctica de la locución televisiva al campo de la publicidad y los programas artísticos.

Perfil Docente:

Locutor Nacional.



Corresponde al Expediente N° 5801-2.427.363/07-

EXPRESIÓN CORPORAL

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de su cuerpo.
- Aplicación de las herramientas vocales.
- Adquisición de una adecuada expresión corporal necesaria a los requerimientos de su labor como locutor.
- Habilidad para desarrollar un registro sensible del cuerpo y los circuitos de transmisión del movimiento.

Contenidos:

Pensamiento conciente: intensidad, potencia y precisión. Postura: centro de gravedad. Peso. Sostén y apoyos. Relajación. Respiración. Musculatura, esqueleto y articulaciones: elongación y flexibilidad. Motricidad: marcha, carrera, rebote, salto, giro, caída, rolido, reptar, trepar. Asociación, disociación, coordinación. El cuerpo en el espacio: espacio propio, compartido, total y parcial. Transformación del espacio real en espacio virtual a través de la acción. Espacio-tiempo: calidades y dinámicas de estructuras de movimiento. Entrenamiento: flexibilización, elongación, coordinación, equilibrio, secuencia, organización del espacio, relato, repetición..

Perfil Docente:

Profesor de Danzas. Técnico Superior en Expresión Corporal. Actor y Director de Teatro.

TECNOLOGÍA I

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de los distintos componentes de un Sistema de Comunicación.
- Reconocimiento de los distintos medios que entran en juego en la generación y difusión de los programas de radio y televisión, así como en otras disciplinas ligadas a la profesión del locutor.
- Habilidad para adaptarse a las nuevas tecnologías de la información y la Comunicación, que se encuentran en continua evolución.

Contenidos:

El esquema de comunicación. Emisor, medio, receptor. El lenguaje como sistema de codificación. El fenómeno físico del sonido. Concepto de transductor. Medios analógicos de transmisión y almacenamiento.

Tratamiento del sonido como señal eléctrica. Ruteo de señal. Cables y conectores. La consola de mezcla. Fuentes de sonido. Fundamentos básicos de la digitalización del sonido. Parámetros de calidad. Conversores analógicos digitales. Concepto de interfase. Hardware y software. Programas editores de sonido. Editores estéreos y multitracks. Ediciones destructivas y no destructivas. Procesos en tiempo real vs procesos en tiempo de render. Edición lineal y no lineal. Técnicas y esquemas de edición. Almacenamientos de proyectos. EDLs Playlist. Técnicas de edición artística en radio. La estructura y tiempos en la música. La intención y los tiempos en la locución. Su interrelación. El ruido o interferencia como elemento de corte en la edición. La fragmentación como recurso de edición. Técnicas de edición de entrevistas. La importancia del entorno. Recreación del decorado. La música como auxiliar narrativo. Creación de texturas y climas. Los ambientes.

Perfil Docente:

Ingeniero en Sistemas. Licenciado en Informática. Analista de Sistemas de Información.

SEGUNDO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

HISTORIA II

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Adquisición de una formación con "Vocación Nacional" que proporcione sustento cultural a la capacitación profesional y técnica.
- Dominio del proceso de formación y evolución de la Nación Argentina.
- Reconocimiento de los nexos culturales que relacionan a nuestro país con el resto del mundo.

Contenidos:

Teoría y Metodología de la Investigación histórica. Las escuelas históricas modernas. Las escuelas históricas argentinas. Teóricos y metodólogos. Metodología de la Investigación Histórica. Historia Argentina: 1955 a nuestros días. Investigaciones. Situación Internacional: de la segunda guerra hasta el presente. De 1955 a la caída de Frondizi. La tutoría autoritaria militar. De Guido a la caída de Illia. El Onganía. De Cámpora a María Estela M. de Perón. El proceso. La democracia: repaso y revisión de la historia social Argentina más inmediata. Encuadre latinoamericano de las historias sociales, económicas, culturales y políticas que repercutieron en el desarrollo de los pueblos que componen esta geografía.

Perfil Docente:

Licenciado o Profesor de Historia.

PRINCIPIOS DE ESTÉTICA E HISTORIA DEL ARTE

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de diferencias y semejanzas entre los períodos y estilos artísticos, dentro del marco histórico social correspondientemente.
- Selección de la información obtenida a partir de diferentes fuentes de datos.
- Análisis de producciones artísticas de diferentes autores y épocas estableciendo relaciones contextuales.

Contenidos:

Conocimientos de elementos fundamentales del lenguaje plástico (composición, forma, espacio, color, valor, luz, etc.). Diferentes tendencias artísticas, sociales y económicas. Plataforma básica común: periodización, historia, prehistoria, antigüedad. Edad Media, moderna y contemporánea. Marco cultural referencial y la relación entre lo humano, lo natural y lo divino según las épocas. El concepto de arte y estilo. El problema de la categorización. Crítica al siglo XIX. Los comienzos: prehistoria, paleolítico y neolítico. La antigüedad: Egipto, Mesopotamia, Grecia arcaica, clásica y helenística. Roma. La Edad media: arte paleocristiano, bizantino, romántico y gótico. La Edad moderna: el renacimiento, el manierismo, barroco, rococó y neoclasicismo. La edad contemporánea: romanticismo, realismo e impresionismo. Las rupturas de las vanguardias hasta la abstracción pura.

Perfil Docente:

Licenciado o Profesor de Historia.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

LITERATURA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Dominio de la lengua oral y escrita, en sus aspectos teóricos-descriptivos, normativos y expresivos.
- Valoración de textos procedentes del patrimonio literario nacional y universal.
- Dominio de la discusión y la reflexión.
- Disposición adecuada para el diálogo con distintas formas de pensamiento.

Contenidos:

Discurso literario y pragmático o funcional; sus diferencias. Descripción del proceso de novelar o génesis del acto creador según la experiencia de Mario Vargas Llosa, José Saramago y Jorge Luis Borges. Literatura y comunicación social. Emisión y recepción; realidad y simulacro; teatro y fiesta. Construcción de una realidad. La "invención" de la realidad o re-escritura de la historia. Estudios interpretativos, periodísticos y académicos. Detección de aspectos multifacéticos como necesidad para una mayor comprensión totalizadora. Uso de la hermenéutica. Ejercicio analítico: "El señor y la señora BRIDGE", película dirigida por James Ivory. Literatura y competencia comunicativa: literatura popular, reproducción social, pobreza literaria y desaparición del idioma. Literatura e ideología. Literatura y dominación. El mito como dinamizador de distintos géneros literarios. El mito griego "Antígona". Práctica hermenéutica. Detección y abordaje crítico e interpretativo de elementos míticos en la literatura argentina. La poesía como impulsora de un posicionamiento existencial. La poesía como expresión sociopolítica de una realidad temporal.

Perfil Docente:

Profesor en Letras.

PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Uso correcto de la pronunciación y entonación de la lengua italiana.
- Habilidad para corregir defectos de dicción.
- Reconocimiento de los elementos de la realidad sociocultural italiana.

Contenidos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en italiano. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del italiano. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El italiano en los medios. Introducción al italiano para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Perfil Docente:

Profesor de Italiano

PUBLICIDAD

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Dominio de los distintos géneros publicitarios y sus particularidades.
- Aplicación de las técnicas y conceptos básicos de agencia y sus áreas.
- Dominio de los distintos roles de una campaña publicitaria.

Contenidos:

Publicidad: definiciones, características. Publicidad y propaganda. Situación de la publicidad en el contexto social económico. Modelo general de la comunicación. Elementos, funciones. Proceso de la comunicación publicitaria, particularidades. Cómo actúa la publicidad: necesidad, deseo, persuasión. Backstage de la publicidad: conceptos claves. Marca, eslogan, jingle, funciones, categorizaciones. La agencia de publicidad: áreas, responsabilidades, relación con los medios de comunicación. Brief publicitario. Conceptos clave para la realización de anuncios. Limitaciones legales de la actividad publicitaria. Publicidad gráfica: características del medio. Estructura visual, texto e imagen. Texto persuasivo y sugestivo: propiedades. Publicidad radial: características del medio. Personalización, imaginación. Tiempo, música, voces, efectos especiales. Rol del locutor. Géneros de publicidad radiofónica. Publicidad televisiva. La televisión como fenómeno publicitario. Aceleración. Pasividad del espectador. Iconicidad, objeto, personajes, color, movilidad, planos, registro sonoro. La voz y el rol del locutor

Perfil Docente:

Licenciado en Marketing. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Publicista de Medios.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**LOCUCIÓN II**

Carga horaria: 128 Horas**Expectativas de Logro:**

- Habilidad para enfrentar los cambios que la permanente evolución tecnológica produce.
- Dominio en la construcción de mensajes orales.
- Utilización de volumen y tonos vocales, inflexiones dramáticas y pausas.
- Elaboración de una imagen profesional.

Contenidos:

Estrategias para reforzar la expresión, la dicción y la articulación. Hacia la búsqueda de una ductilidad personal para manejarse en todas las áreas posibles de la comunicación.

Lectura de textos en primera persona.

Improvisación: medición del contenido y del tiempo.

Lectura e interpretación dramática.

Promociones radiales y televisivas.

Elaboración e interpretación periodística: armado de un boletín y panorama.

Compaginación de notas.

El locutor y el trabajo colectivo con el operador y el moviero.

Perfil Docente:

Locutor Nacional.

FONIATRÍA II

Carga horaria: 96 Horas**Expectativas de Logro:**

- Habilidad para adquirir una conducta preventiva en el uso de la voz.
- Manejo de su voz y su habla para satisfacer las demandas de los medios.
- Reconocimiento básico de la mecánica vocal.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Contenidos:

Dominio de las variables del sonido para obtener los distintos estilos. Sonido. Ruido, sonido, senoide, sus elementos. Altura. Duración. Intensidad. Timbre. Profilaxis de la voz.

Perfil Docente:

Licenciado en Fonoaudiología. Fonoaudiólogo.

PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO II

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Dominio de los distintos recursos y técnicas radiofónicas de acuerdo al discurso.
- Habilidad para recepcionar y producir mensajes orales en radio.
- Dominio de los códigos y técnicas propias del lenguaje de cada segmento que compone una emisión radial.

Contenidos:

Roles básicos de un programa de radio. Trabajo en equipo y producción organizada. Concepto y manejo de tiempos e imprevistos. Sensación de vivo en un programa. Elaboración artística para un programa. Realización de entrevistas. Puesta al aire de un bloque de 20 minutos de un programa que incluya un informe temático.

Recomendación: El crescendo de la materia consiste en combinar los elementos gradualmente, con mayores niveles de complejidad hacia el final de la cursada, para que cuando se elabore el informe temático final se imponga la necesidad de combinar elementos y aplicar conocimientos de toda la materia.

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Social. Locutor Nacional.

PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN II

Carga horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro:

- Realización de distintos programas.
- Reconocimiento de las diferentes formas de aviso.
- Reflexión sobre su propia práctica para el perfeccionamiento de sus potencialidades individuales detectando y corrigiendo vicios.

Contenidos:

Continuación conceptual: fuentes de la información. El texto como apoyo. Importancia de la noticia. Síntesis de la información. Improvisación. Ritmo. El locutor en cámara. Gestualidad. Autenticidad. Originalidad. Naturalidad. Responsabilidad en el mensaje a emitir. Contenido. Conducción de noticiero. Presentación del programa. Lectura de noticias. Presentación de notas grabadas. Elaboración del comentario. Diferentes enfoques de un mismo tema. Opinión. Selección, preparación y evaluación de las entrevistas. Entrevistas en estudio y/o exteriores. Análisis del texto. Formas estilísticas para la venta publicitaria de un producto. Redacción de textos comerciales. Elaboración de avisos en cámara. Conducción y animación de programas. Evaluación de la actitud para cada programa.

Perfil Docente:

Locutor Nacional.

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN PERIODÍSTICA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Dominio de las técnicas y recursos de redacción e investigación según el medio.
- Adquisición de un espíritu crítico frente a su trabajo y frente a los diferentes medios informativos.
- Manejo de los distintos tipos de información.

Contenidos:

Finalidad de la función periodística. Importancia y objetivos. Características básicas de la investigación y la inserción en los medios. Las fuentes de información. Uso de archivos. Relevamiento de datos. Agencias noticiosas. La noticia y el hecho periodístico. Veracidad periodística. Manejo de la información. Libertad de prensa y libertad de empresa. La nota periodística. Búsqueda de la noticia. Reportaje, encuesta, fuente confidencial. Las fuentes propias. De la crónica a la nota. La opinión. La editorial. El seguimiento de la noticia para radio y para TV. Los servicios informativos. Coincidencias y diferencias. Ponderación de noticias. El "refrito". El material de archivo o de parrilla. La noticia atemporal. El programa periodístico. Trabajo con diarios. La pre-producción. La agenda. La noticia del día. La nota en vivo-la nota grabada. Técnicas de la entrevista. La incorporación del móvil. La participación del oyente. Las historias de vida. Características y formas de investigar. La ficción y la investigación. El periodismo de investigación en la Argentina.

Perfil Docente:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

INTERPRETACIÓN

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Habilidad para la realización de improvisaciones.
- Reconocimiento de las herramientas y los materiales tecnológicos y artísticos.
- Manejo de los diferentes tipos de lenguaje poniendo especial atención en aspectos visuales y auditivos.

Contenidos:

Improvisaciones: ejercicios de confianza. Transfiguración de Objetos: individual, en pareja o grupal. Trabajos Paralelos-Complementarios. Cambios de roles. Cuentos narrados o graficados según los grupos. Temas libres. Dramatizaciones. Radioteatro: características. Diferentes temáticas. Cortinas musicales. Creación de atmósferas. El Locutor en la interpretación. Tipos de narradores. Tipos de lenguajes. Puesta escénica orientada al teleteatro. Los argumentos. Aspectos visuales y auditivos. Juegos dramáticos. Acciones paralelas. La música y los cortes.

Perfil Docente:

Profesor de Teatro. Actor, Actriz.

TECNOLOGÍA II

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de nuevos formatos.
- Manejo de herramientas digitales para la producción.
- Dominio de los criterios de mezcla y reproducción en estudios de grabación.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Contenidos:

Complementación y desarrollo del trabajo realizado en Primer Año. Al incorporar el concepto de audio digital dentro del espacio radiofónico se promueve la experimentación con nuevos formatos. Edición de audio. Sound Forge. Cool Edit. Vegas. Edición multipista. Audio artístico: separadores, vestimenta, cortinas, locución en seco para radios. Audio periodístico: edición de notas. Conocimiento de las herramientas digitales para la producción. La edición no lineal. Distintas formas de edición según el producto. Armado y creación de programas de radio. La producción propia. Criterios de mezcla y producción en estudios de grabación. El uso de Internet. Las radios en Internet: la radio "on line". Producción radiofónica para Internet.

Perfil Docente:

Ingeniero en Sistemas, Licenciado en Informática, Analista de Sistemas de Información.

TALLER DE LIBRETOS Y GUIONES

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de distintos formatos de programas radiales y televisivos.
- Reconocimiento de la estructura completa de un guión.
- Uso de la improvisación y técnicas para la creación de personajes, protagonistas y distintos temas de interés radial y televisivo.

Contenidos:

Reconocimiento de distintos formatos y técnicas de elaboración de programas radiales y televisivos. El programa guionado. La grilla. Su estructura. Contenido. Mensaje. Objetivos. Manejo de los tiempos: artísticos y comerciales. El clima de un programa de acuerdo con el horario y el tipo de oyentes. El programa documental. La improvisación en la radio y en la TV. Contexto. Criterios para improvisar. La creación. El guionista en radio, el autor en radio. Los "personajes" en los medios: su creación y elaboración. El personaje con "libreto", el personaje que improvisa. El personaje en acción. Tipo. Arquetipos. Prototipos. Protagonista. Antagonista. Héroe. Monólogos. Diálogos. Asuntos. Temas. Tramas de obras. El radioteatro. Elaboración de personajes..

Perfil Docente:

Licenciado en Letras. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guionista. Escritor.

TERCER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

ÉTICA PROFESIONAL

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Valoración de los principios éticos del locutor.
- **Reconocimiento de los sujetos del derecho a la información y del carácter de la misma.**
- Dominio de la información relativa a la concentración de medios y al poder que detentan.

Contenidos:

La elección ética del profesional-locutor en el campo periodístico. La libertad de prensa o de empresa. La información como bien social. Los valores deseables en el campo periodístico. Los diferentes sujetos del derecho a la información: ciudadanos, público, periodistas, empresas. La información y

globalización. Información, poder y pensamiento único. La concentración de los medios. Monopolios informativos. La propiedad privada. Los límites éticos. El poder de la palabra. El poder de la imagen. El poder de los medios

Perfil Docente:

Locutor Nacional, Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

INGLÉS

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de los símbolos fonéticos y sonidos de vocales y consonantes
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación.
- Dominio en la elaboración de oraciones y estructuras con vocabulario específico.

Contenidos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en inglés. Clasificación en Voiceless vs. Voiced y por categorías Plosives, Fricatives, Affricates, Nasals, Lateral, etc. Semi vocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del inglés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. Rising vs. Falling intonation. Oraciones afirmativas e interrogativas. (Wh-questions vs. Yes/No questions). El inglés en los medios. Introducción al inglés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico.

Perfil Docente:

Profesor de Inglés

PORTUGUÉS

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de una articulación correcta de sonidos vocálicos, consonánticos, nasalizaciones y ligaciones.
- Habilidad para comprender una lectura de texto.
- Reconocimiento de las cuestiones fonéticas u ortográficas, morfológicas, sintácticas y lexicales.
- Dominio de una visión global básica de la realidad de los países de lengua Portuguesa a través de los textos de prácticas de lecto y audio-comprensión.

Contenidos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en portugués. Clasificación. Semi vocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del portugués. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El portugués en los medios. Introducción al portugués para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Perfil Docente:

Profesor de Portugués



GEOPOLÍTICA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de estudio geopolítico.
- Dominio de la información relacionada con las escuelas geopolíticas.
- Análisis y comparación de distintas escuelas geopolíticas con la del cono sur.

Contenidos:

Introducción: Geopolítica, definiciones. La Historia. El espacio. La sociedad. El Estado. Política y estrategia. Economía. Ciencia y tecnología. Poder militar. Las ideologías. Geopolítica e imperialismo. Geopolítica defensiva. Escuelas geopolíticas: alemana: Ratzel, Kjellen, Haushofer. Inglesa: Mackinder. Francesa: Castex. Japonesa: Tanaka. Norteamericana: Mahan, Spykman, Kissinger. Rusa: Lenín, Stalin, Gorshkov. Geopolítica del cono sur: Mercosur. Los conflictos etnoculturales del siglo XXI.

Perfil Docente:

Licenciado en Ciencias Políticas. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Licenciado en Historia. Profesor de Historia.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LOCUCIÓN III

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Habilidad para cultivar la creatividad verbal despojándose de las construcciones estandarizadas.
- Dominio de un sentido crítico, sensibilidad estética, compromiso social y vocación.
- Habilidad para realizarse como locutor-intérprete-mediador.

Contenidos:

Integración conceptual de las dos primeras etapas en un entrenamiento total, a través de la instrumentación de un programa radiofónico tipo de larga duración.

Realización de una continuidad en formato-reloj, donde se integran todas las actividades del locutor integral.

Ejercitación intensa de la improvisación, la síntesis y el manejo de los tiempos en la nota, tanto escrita como oral.

La expresividad. Ritmo y velocidad. Diferencias entre estilos comerciales.

El programa integral de radio..

Perfil Docente:

Locutor Nacional.

FONIATRÍA III

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de los límites fisiológicos del aparato fonatorio para evitar la fatiga vocal.
- Aplicación de los conocimientos básicos del funcionamiento vocal en la práctica locutiva.
- Articulación correcta y precisa.

Contenidos:

Conocimiento profundo del aparato neumofonoresonancial para imprimir modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonastenias. Realización de diferentes timbres para la caracterización de los personajes. Voz profesional.

Perfil Docente:

Licenciado en Fonoaudiología. Fonoaudiólogo.

PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO III

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de las características y lenguaje fundamentales de la radio
- Valoración del proceso de comunicación personal y grupal.
- Elaboración y producción de un programa de radio.

Contenidos:

La salida al aire. Distintas formas de ejercer el comentario, crónica, móvil, improvisación, guión, entrevista en vivo. La producción, distintas jerarquías y funciones que se manejan. La coordinación, la conducción, el comentario, el móvil. El relato y sus diversas formas de elaboración. Los textos sonorizados. El trabajo con los climas y sus posibles adaptaciones en función del texto. La creación a partir de la música. La escritura y los géneros. El relato ficcionado. La dramatización. La creación de los personajes. La construcción de una historia. El conflicto. Armado de historias de distintas duraciones. El radioteatro. Construcción y producción. El programa de radio. Género y formato. El género según la construcción de ideas. El papel de la audiencia y la planificación de un producto radial. El programa en función de la audiencia y de una idea. La lluvia de ideas, la planificación de una producción y la puesta al aire. Presentación de una propuesta para la salida al aire. Elaboración y producción de un programa de radio con todos los ítems resueltos: contenido, forma, audiencia y estructura de producción.

Perfil Docente:

Licenciado en Comunicación Social. Locutor Nacional.

PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN III

Carga horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de los géneros televisivos.
- Habilidad para desarrollar los distintos papeles que exige la práctica televisiva actual.
- Desarrollo de un espíritu crítico.

Contenidos:

El locutor periodístico: conocimiento, análisis, ensayo, experimentación y crítica de los diferentes géneros periodísticos televisivos. Flash, reporte, crónica, comentario, editorial, reportaje. Investigación, crítica, difusión y promoción. Relato en off de secuencias periodísticas, documentales y dramáticas. Exteriores: cámara en la calle. Locutor comercial: ensayo y reiteración, realización grabada y visualización de las diferentes formas y los distintos estilos. Avisos enunciativos y dramatizados. Improvisación y redacción de comerciales. Comerciales en off sin sincronismo (lipsing). Presentación de programas. Análisis detallado de programas televisivos existentes en emisiones nacionales y extranjeras. Crítica. Géneros televisivos que requieren locutor-conductor.

Perfil Docente:

Locutor Nacional.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

DOBLAJE

Carga horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro:

- Manejo de una fluida pronunciación del llamado "Castellano Neutro".
- Manejo fluido de una correcta lectura "a primera vista" de textos con gran contenido de interpretación emotiva (diálogos), y de narrativa (documentales).
- Valoración de la tarea del doblaje de comerciales en todo su amplio margen de posibilidades

Contenidos:

Contenidos básicos (teóricos y prácticos). Interpretación de textos. Ejercicios de mnemotécnica. Ampliación del campo visual. Improvisaciones bajo consignas determinadas. Lecturas con mayor y menor grado de dificultad. Actitud profesional. Ajuste de lippsing (sincronismo). Grabaciones de escenas de hasta tres personajes (ficción dramática). Doblajes de traducción simultánea. Doblajes de dibujos animados (monos). Documentales con imagen de referencia. Publicidad. Elaboración de un "demo". Hacia una correcta pronunciación: castellano, castellano neutro, castellano regional. Interpretación según el rol a desempeñar: documentales, ficción dramática, personajes animados y locución.

Perfil Docente:

Locutor Nacional. Técnico Superior en Actuación.

ORATORIA

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Valoración de la lengua oral como canal y código de la comunicación radio televisiva.
- Valoración de la lengua escrita como instrumento que pueda servir de guía para la producción de textos orales.
- Manejo de los rasgos distintivos de la comunicación.
- Habilidad para realizar estrategias argumentativas e informativas de discursos reconocidos como modelos.

Contenidos:

El poder de la palabra. La argumentación. Las distintas escuelas de Oratoria. Elaboración de una puesta en lenguaje oral, con carácter ordenado y economía de discurso. El silencio. Contenido. Significado. Significante. Mediciones, palabras, tiempo. Recursos personales y actitudes en la expresión oral. Presentación personal. El miedo a hablar ante público. Diálogo. Discusión. Formas negativas: ofensas, violencia, mentira, fraude. El lenguaje gestual. Lo no verbal. Las nuevas formas de expresión. Los símbolos. La palabra perceptiva a través de los sentidos. Puesta en escena del orador. Discurso. Mesa redonda. Foro. Congreso. Simposio. El locutor-presentador de eventos. El locutor moderador.

Perfil Docente:

Profesor en Letras. Locutor Nacional.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento de distintos tipos de programación radial y televisivos y de las organizaciones que los producen.
- Dominio del marco legal.
- Caracterización de criterio de comercialización.
- Reconocimiento y planificación de la gestión de empresas y de programas.
- Dominio de la producción artística, periodística y los espacios publicitarios.
- Comparación de los diferentes tipos de radios existentes.

Contenidos:

La empresa de radio y televisión en Argentina. La programación radial y televisiva. Estilos. Formatos. La empresa periodística. Los multimedios. Su evolución en nuestro país. Marco legal. Los monopolios informativos. Las cadenas de radio y TV: fines y objetivos. Comercialización. Cobertura. La radio y la TV satelital. La inserción del locutor en la programación con tareas de Dirección de empresa, de Coordinación, de Producción de programas. Producción artística y periodística propia. La producción independiente. La co-producción. Ventajas y desventajas. Ventas de espacios. Carpeta publicitaria. Inserción de un nuevo medio de acuerdo al target, lugar geográfico y potencia. Radios educativas, radios barriales, radios de frontera.

Perfil Docente:

Productor y Director de Radio y Televisión. Licenciado en Comunicación Social.

RÉGIMEN LEGAL DE LA RADIODIFUSIÓN

Carga horaria: 16 Horas

Expectativas de Logro:

- Reconocimiento del marco legal que regula la actividad de los distintos profesionales de los medios.
- Manejo de la información haciendo uso de los derechos y obligaciones.
- Dominio de las leyes de radio difusión y otras vinculadas con la actividad del locutor nacional.

Contenidos:

Conocimiento específico del marco legal que rodea la profesión. Convenios colectivos de locutores, operadores, periodistas, productores. Historia y presente de la Ley de Radiodifusión. Proyectos actuales. La información como derecho humano. Elementos del derecho de la comunicación. El derecho a buscar la información. El secreto profesional. Libertades iguales, medios diferentes. Libertad y censura previa. El artículo 14 de la Constitución Nacional. El artículo 32. Delitos cometidos en ejercicios de la libertad de expresión. Derecho a réplica. Ley 22.285, comparación con Proyecto de Ley COMFER 2001. Radiodifusión fuera de Ley. Radiodifusión y servicio público. Proyecto de Ley del Locutor. Ley de Doblaje. Ley de Cine.

Perfil Docente:

Doctor en Ciencias Jurídicas. Abogado.

REDACCIÓN

Carga horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro:

- Selección y uso de distintos formatos y estilos.
- Reconocimiento de formatos determinados para las distintas posibilidades de uso de la noticia.
- Habilidad para la utilización de cada estilo de redacción de acuerdo al medio.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Contenidos:

La redacción. Distintos estilos y formatos. Trabajo con cables de agencias. El panorama, el boletín, el flash, los títulos. Criterios en la elaboración de un informativo. Los noticieros como protagonistas de la programación radial. Las radios de noticias. La noticia como producto e ingrediente de la competencia por el rating. El sensacionalismo en la información. El estilo en la redacción de acuerdo al medio. La línea editorial. Análisis de los medios. Los medios orales y los medios gráficos. Comparación de estilos y formatos. Redactar para radio vs. redactar para TV. El discurso televisivo.

Perfil Docente:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

6.- EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrentan al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el *saber hacer* exigido en el campo profesional y el *saber* y el *hacer*, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

La Educación Tecnológica y Profesional Específica en el Instituto Superior de Formación Técnica asume el desafío de articular las lógicas del sistema productivo y el sistema educativo, a fin de superar la vieja separación entre los modelos de educación y trabajo y los procesos productivos en que se han venido expresando algunas prácticas socioeducativas.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresarán las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas

Además a través del espacio de la Práctica Profesional, se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas en organizaciones productivas y relacionadas con sus áreas ocupacionales. Estas se pueden realizar mediante los diversos formatos con los que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancia, etc.) o la acreditación de experiencias laborales del alumno

En este espacio se diferencian y profundizan los contenidos que dan sentido a las diversas orientaciones de las tecnicaturas superiores generando saberes esenciales para su futura práctica laboral

El eje de la practica instrumental y la experiencia laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica
- Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.

- La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo
- La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional.

Con estas capacidades el egresado podrá ingresar y participar en el medio productivo de una manera más eficiente.

7.- FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Federal de Educación 8 N°24.185), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N°11.612) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Es así que debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.



Corresponde al Expediente Nº 5801-2.427.363/07-

Correlatividades

Para Aprobar	Debe tener Aprobado
LOCUCIÓN II	LOCUCIÓN I
FONIATRÍA II	FONIATRÍA I
PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO II	PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO I
PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN II	PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN I
LOCUCIÓN III	LOCUCIÓN II
FONIATRÍA III	FONIATRÍA II
PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO III	PRÁCTICA INTEGRAL DE RADIO II
PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN III	PRÁCTICA INTEGRAL DE TELEVISIÓN II
HISTORIA II	HISTORIA I
INTERPRETACIÓN	EXPRESIÓN CORPORAL
TECNOLOGÍA II	TECNOLOGÍA I
REDACCIÓN	INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN PERIODÍSTICA

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto, los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, estudios o cualquier otro.

Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y estudios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo afín con la tecnicatura para la realización de prácticas, ensayos, pasantías, etc.

C.A.T.P.